

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

3ª SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Buenas tardes. Hoy, veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las doce horas con veintidós minutos, estamos reunidos de manera remota, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams, las y los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica para celebrar la tercera sesión de carácter excepcional de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los artículos 20, fracciones XXVI y XXVII; 32, fracción X, y 50, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la ausencia por vacancia de la Secretaría Técnica, cedo la palabra a la Directora General de Asuntos Jurídicos para que dé fe de quiénes se encuentran presentes.

Myrna Mustieles García (MMG): Gracias, Comisionada Presidenta [Andrea Marván Saltiel].

Hago constar que se encuentran presentes en esta sesión de Pleno los siguientes Comisionados: Andrea Marván Saltiel, Presidente de la Comisión; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Giovanni Tapia Lezama; Rodrigo Alcázar Silva; y Ana María Reséndiz Mora. Eso me consta a través del audio y video de Microsoft Teams.

Muchas gracias.

AMS: Gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

Para la celebración de esta sesión excepcional en la que el único punto a tratar es la presentación, discusión y designación de la persona servidora pública adscrita al Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica que fungirá como Encargada de Despacho de este órgano, les pido a mis colegas que cada uno manifieste su nombre y si es su voluntad llevar a cabo la presente sesión.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, es mi voluntad llevar esta sesión.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, es mi voluntad llevar a cabo la presente sesión.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo en llevar a cabo la presente sesión.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo en llevar a cabo la sesión.

Rodrigo Alcázar Silva (RAS): Rodrigo Alcázar Silva, es mi voluntad llevar a cabo la presente sesión extraordinaria (sic) [excepcional].

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo con llevar la sesión extraordinaria (sic) [excepcional].

AMS: Andrea Marván Saltiel, también de acuerdo en llevar a cabo la sesión.

Muchas gracias a todos.

Dado que todas y todos estamos de acuerdo, se hace constar que la presente sesión excepcional se llevará a cabo de manera remota con base en los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante Acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno y que será pública mediante la versión estenográfica que se difunda en el sitio de Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Para desahogar el único asunto a tratar en esta sesión, que ya ha sido mencionado, cedo la palabra a la Directora General [de Asuntos Jurídicos] para que nos explique el Acuerdo que somete a nuestra consideración.

MMG: Muchas gracias, Comisionada Presidente.

En las reformas al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica publicadas en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se estableció la facultad del Pleno para nombrar, en caso de vacancia del titular del Órgano Interno de Control, a un Encargado del Despacho de entre los servidores públicos que se encuentren adscritos al mismo, con el objetivo de que pueda cubrir provisionalmente las funciones de este encargo hasta en tanto la Cámara de Diputados designe formalmente a su nuevo titular en términos del artículo 40 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Por tal motivo, se pone a su consideración un proyecto de nombramiento, para que una vez que ustedes designen al personal que desempeñará ese cargo, pueda circularse para su firma.

AMS: Gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

Les pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario respecto a esta propuesta descrita por la Directora [General de Asuntos Jurídicos]?

Y, al respecto, a mí me gustaría proponerle al Pleno que funja como Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de esta Comisión, la licenciada Rosalba Morales Pérez, quien, desde el dos mil veintiuno, funge como titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control de esta Cofece. Ella es licenciada en Contaduría Pública y cuenta con más de veinte años de experiencia en diversos Órganos Internos de Control, como, por ejemplo, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Economía, del Centro Nacional de Control del Gas Natural, así como de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Por lo tanto, les propongo a mis colegas, si están de acuerdo, en nombrar a Rosalba Morales Pérez como Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control hasta en tanto la Cámara de Diputados no designe al nuevo o a la nueva titular del Órgano Interno de Control.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, estoy de acuerdo con la designación propuesta.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo con la designación propuesta.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo con la designación propuesta.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, también de acuerdo con la designación propuesta.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo con la designación propuesta.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también a favor de la designación de la licenciada Rosalba Morales [Pérez].

MMG: Hago constar que hay unanimidad de [siete] votos por designar a la C. Rosalba Morales Pérez como Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control.

AMS: Muchas gracias, Directora [General de Asuntos Jurídicos].

Y no habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión excepcional siendo las doce horas con veintiocho minutos del veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.

Muchas gracias a todas y a todos.

MMG: Gracias.

JEMC: Gracias, hasta luego.

RAS: Gracias, hasta luego.